ISLAS BALEARES.

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 16 DE MAYO DE 1852.

Crónica religiosa.

EXHORTACION PASTORAL

que el Escmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, obispo de Barcelona, dirige á sus diocesanos.

(CONTINUACION.)

Consiguientes á estos principios, que son la mas pura y genuina espresion del espíritu de la Iglesia y aun del buen sentido, nos hemos reducido al silencio mientras *La Actualidad* se ha permitido hacer ciertas observaciones sobre el edicto Episcopal de principios de Cuaresma. Ciertamente parecia útil ir aplicando algun correctivo á medida que la Redaccion se esforzaba en combatir las doctrinas de veinte y siete Prelados sucesivos; pero todavía nos pareció prudente callar, bien meditadas todas las circunstancias. Mas despues de publicado el número 67, que corresponde al mártes 7 del presente, se hace indispensable hablar. En él se dice: «Nuestros »artículos pasaron por una censura prévia, y »nuestra opinion fué respetada por todas las au»toridades, hasta por el mismo Prelado, quien, »léjos de dar la menor queja contra nosotros, »nos ha hecho el honor de contarse desde en»tonces en el número de nuestros apreciables »suscriptores.» Con el objeto de que estas aserciones no os hagan formar un juicio equivocado de nuestro modo de pensar, Amados Hermanos, debemos aseguraros que no participamos de las opiniones de *La Actualidad* en puntos eclesiásticos y religiosos, ni menos las respetamos; que hemos intentado la correspondiente queja, como debíamos; y por fin, que el contarnos entre los suscriptores, no es indicio de simpatías ni de lo que da á entender el trozo citado. Tributamos las debidas gracias al Sr. Director, que quiere ponerse á nuestro lado para defender nuestras doctrinas como católico, y nos congratulamos por tan buena adquisicion. Empero, al admitir este generoso ofrecimiento, no podemos dispensarnos de rogar al ilustrado escritor que como prenda de sinceridad y por via de preparacion, nos haga el obsequio de emplear sus talentos en los puntos siguientes:

Se servirá dar lugar en su periódico á las juiciosas observaciones antiguas y recientes que sobre la benemérita Compañía de Jesus han presentado al público los hombres mas sábios y concienzudos de toda Europa. De esta suerte tendrá al corriente á sus lectores de todo lo mas notable que se ha dicho en pró y en contra de una asociacion religiosa que entre otros títulos, cuenta en su favor el del carácter y de las circunstancias de los que la combaten. De lo contrario, tal vez se dirá que en los puntos capitales histórico-críticos deja de proceder cual cumple á quien ama la verdad, que no se contenta con tratar las cosas á medias, sino que presenta con la mayor ingenuidad el gran cuadro de las opiniones y sentimientos de todos los hombres competentes. Hoy se hace indispensable obrar así, pues como hasta los niños saben la historia secreta de la persecucion de los hijos de San Ignacio, podia acontecer que sugetos muy inferiores en erudicion al autor de los artículos, le echaran en rostro, ó que ignora mucho, ó que disimula no poco, cuando en un campo tan vasto y hermoso va rebuscando una que otra espina, dejando las flores y los mas sazonados frutos para el provecho y lucimiento de otros. Nuestra patria, que lo es tambien del protagonista, le quedará muy agradecida, porque manifestará interés por sus glorias, y hasta el verdadero progreso se dará por servido, porque dejando el punto como está, ó continuando en el mismo sentido, se va á un fatal retroceso.

Para obviar este inconveniente y por si *La Actualidad* rehusa nuestras indicaciones, vamos á presentar el reverso de la medalla. Seguirémos el ejemplo del insigne arzobispo de Paris el señor Beaumont, que en ocasion parecida por medio de una instruccion *Pastoral* defiende el Instituto de los Jesuitas de los ataques y calumnias de sus enemigos. Si el Concilio de Trento llamó piadoso al Instituto de la Compañía de Jesus y le privilegió: si las últimas palabras que la Iglesia ha pronunciado sobre él, son de elogio y respeto, ¿será posible que el Obispo deje pasar desapercibidas tantas y tantas que en sentido bien opuesto se ha permitido este escritor? Procurarémos cumplir con nuestro deber, y lo harémos con toda imparcialidad. No hablarémos Nos, sino los hombres mas célebres del mundo literario y de todas las creencias. Debemos ser muy parcos por la índole del presente escrito; pero para la gloria de la Religion, de la España y de nuestra Cataluña, dirémos lo suficiente. El fundador de la Compañía es español. Despues de haber hecho la guerra á los infieles, se retiró al monasterio de Monserrat, entregándose luego esclusivamente á una vida piadosa y contemplativa. Aparecióle la santa Vírgen y despues Jesucristo, exhortándole á consagrarse á su servicio. Así el protestante Muller. Colígese que aquí se recibió el espíritu, y aquí se concibió el proyecto mas vasto y colosal, de donde salió este gigante á emprender su carrera. Si sus hijos y discípulos han sido tales como los pinta *La Actualidad*, muy menguada por cierto debe ser la gloria de su padre y maestro; y en mala hora salió de estas breñas. Pero si Ignacio fué elegido por Dios para ser el antagonista de Lutero, y si la Compañía ha arrebatado la admiracion de los hombres mas célebres, católicos, filósofos y protestantes, no hay duda que este personaje debe llenar páginas muy gloriosas en la historia, y hasta el lugar y el tiempo de su partida deben ser felices y bienhadados. Recorramos rápidamente.

1º PAPAS. Todos desde la fundacion son mas ó menos favorables á la Compañía. *Clemente XIII* se mostró sumamente interesado por los Jesuitas, segun se desprende de la correspondencia entre Su Santidad, Reyes y Prelados. Es muy digna de leerse la carta dirigida por este célebre Pontífice, al Sr. D. Cárlos III, que viene á ser una completa apología de la Compañía, llena de ternura, de gravedad y de sentimiento.

2º *Clemente XIV* la abolió, pero en el breve de supresion no condena ni la doctrina ni las costumbres, ni la disciplina de los Jesuitas; los clamores de los gabinetes son los únicos motivos que en él se alegan. Así el protestante Schoell.

3º *Pio VII*, en 1814, la restableció, y dice así el breve: «*El mundo católico demanda á „voz en grito y unánimemente, el restableci„miento de la Compañía de Jesus.* Diariamente „recibimos con este motivo las mas apremiantes „peticiones de nuestros venerables hermanos los „Arzobispos y Obispos, y de personas las mas „distinguidas, sobre todo al presente, que se „palpan y conocen generalmente los frutos abun„dantes que la Compañía habia producido en „los paises antes mencionados. La dispersion „misma de las piedras del Santuario en las úl„timas revueltas y calamidades que hoy vale „mas deplorar que traer á la memoria; el ani„quilamiento de la disciplina de las Ordenes „regulares, gloria y sosten de la Religion y de „la Iglesia católica, hácia cuyo restablecimiento „se dirigen hoy todos nuestros pensamientos, „toda nuestra solicitud; reclaman nuestra con„descendencia y asentimiento á un voto tan justo „como general. Nos creeríamos culpables de„lante de Dios de un gran delito, si en los in„mensos peligros de la república cristiana des„preciásemos los socorros que nos concede la „especial providencia de Dios, y si colocado en „en la barca de San Pedro agitada y combatida „por recias y contínuas tempestades, esquiváse„mos emplear en ella á los vigorosos y esperi„mentados remeros, que voluntariamente se „ofrecen á romper las olas de un mar proceloso „que á cada instante amenaza con el naufragio „y la muerte... Decididos por tantos y tantos „poderosos motivos, hemos resueltos hacer hoy „lo que hubieramos deseado hacer desde el „principio de nuestro pontificado; y despues de „haber implorado por medio de fervientes ora„ciones la asistencia del Espíritu Santo, despues „de haber oido el parecer y los consejos de gran „número de Cardenales de la Santa Iglesia Ro„mana, nuestros V. hermanos, hemos decretado „con todo conocimiento, en virtud de la pleni„tud de nuestra apostólica autoridad y á per„petuidad, que todas las concesiones y faculta„des por Nos acordadas únicamente al imperio „de Rusia y al reino de las Dos Sicilias, sean „estensivas en adelante á todo nuestro Estado „eclesiástico, igualmente que á las demas na„ciones.

„Dado en Roma en Santa María Mayor, el „año de la Encarnacion del Señor 1814, siete „dias antes de los idus de agosto, y décimo-

„quinto de nuestro pontificado.—El Cardenal „prodatario, R. Card.—*Braschi Onesti*.„

En España fué restablecida la Compañía en el año 1815, despues de bien meditadas todas las circunstancias, como puede verse en el luminoso dictámen del Sr. Gutierrez de la Huerta, fiscal del Supremo Consejo de Castilla.

4º REYES. *Enrique IV* de Francia, decia en 1603 al presidente de Harlay y demas consejeros: «Quiero que sepais que si todos obrasen „como los Jesuitas mejor irian las cosas para los „católicos. Preciso es conocer desde luego, no „su ambicion, sino su suficiencia; y me asombra „que motejeis de ambiciosas á personas que re„husan las dignidades y obispados cuando se les „ofrecen, y que hacen voto á Dios de no aspirar „á ellas jamas. La universidad les ha hecho una „terrible oposicion; pero esto ha sido, ó porque „forman mejores discípulos que ella, como lo „acredita la grande afluencia de jóvenes que „acuden á sus colegios para recibir la instruc„cion, ó porque no se hallaban incorporados. „¿En qué consiste que de resultas de su ausen„cia, vuestra universidad quedó enteramente „desierta, y que á pesar de todos vuestros de„cretos se los vá á buscar á Dovay, y hasta fue„ra de mi reino?»

5º *Federico II*, Rey de Prusia, cuyas ideas libres nos presenta tan al vivo la historia, protegió á los Jesuitas en los dias de sus mayores azares, pues decia que no conocia ni mejores sacerdotes, ni mejores profesores.

6º *Catalina II*, Emperatriz, tan amiga de los filósofos, conservó los Jesuitas en las provincias poloneses.

7º En Inglaterra, Irlanda, Estados-Unidos, Bélgica y Suiza, hallaron tambien apoyo estos maestros de la virtud y de las letras.

8º *Asamblea de Obispos franceses celebrada en* 1761. En Paris se debatieron en esta época los puntos mas importantes relativos á la utilidad de los Jesuitas, y de los 51 Obispos reunidos, los 50 dieron un testimonio irrecusable en favor de estos religiosos, contra quienes sus adversarios se habian desencadenado con el mayor furor. Un solo Prelado que no se les mostró del todo favorable, hizo, no obstante, un completo elogio de sus costumbres. «Preciso es, decia, ha„cerles la justicia de reconocer, y de buena ga„na lo reconocemos, que no puede haber una „órden en la Iglesia, cuyos religiosos sean mas „arreglados y mas austeros en sus costumbres.»

9º *Asamblea estraordinaria del clero de Francia*. En 1772 tuvo lugar en Paris esta memorable reunion, y concretándonos al punto presente, veamos un trozo de la esposicion que elevó al trono: «Señor, al demandaros hoy la con„servacion de los Jesuitas, os presentamos el vo„to unánime de todas las provincias eclesiásti„cas de vuestro reino. No pueden ellas contem„plar sin alarmarse la destruccion de una So„ciedad de religiosos recomendables por la in„tegridad de sus costumbres, por la austeridad „de su disciplina, por la estension de sus tra„bajos y de sus luces, y por el sin número de „servicios que han prestado á la Iglesia, y al „Estado. Desde la primera época de su estable„cimiento no ha cesado, Señor, esta Sociedad „de esperimentar toda suerte de contradiccio„nes. Los enemigos de la fé la han perseguido „siempre, y en el seno mismo de la Iglesia se „han suscitado contra ella formidables adver„sarios, peligrosos rivales de sus brillantes re„sultados y talentos, como solícitos en aprove„charse contra ellos de sus mas ligeras faltas...» Y concluye del modo siguiente.... «Así que, „Señor, todo os habla en favor de los Jesuitas. „La Religion os recomienda sus defensores, la „Iglesia á sus ministros, las almas cristianas á „los depositarios del secreto de sus conciencias, „un sin número de súbditos vuestros á los res„petables maestros que los educaron, la juven„tud toda de vuestro reino á los que forman su „espíritu y su corazon. No os negueis, Señor, „á tantos votos reunidos, no consintais que con„tra las reglas de justicia, contra las de la Igle„sia, contra el derecho civil, sea destruida en „vuestro reino una Sociedad entera, sin haber„se hecho de ello merecedora. El interés de „vuestra autoridad asi lo exige, y nosotros pro„fesamos ser tan celosos de sus derechos como „de los nuestros.»

10. ESCRITORES CÉLEBRES, FILÓSOFOS Y PROTESTANTES. *Bacon* decia: «Al ver la aplicacion y „el talento de los Jesuitas en cultivar el espíri„y las facultades intelectuales de la juventud, „no puedo menos de recordar aquellas palabras „que dirigió Agesilao á Pharnabacio: Siendo el „que sois, ¿por qué no habeis de poder queda„ros entre nosotros?»

11. *Leibnitz* dejó escrito: «Hace muchos „años que se trabaja en Europa para procurar á „los chinos el inestimable beneficio de conocer „y de profesar la Religion cristiana. Principal„mente se han ocupado de ello los Jesuitas por „efecto de una caridad muy apreciable, que se ven „precisados á colmar de elogios hasta los mismos „que los miran como sus enemigos... por mi parte „estoy persuadido de que se calumnia de contínuo „á los Jesuitas, y se les atribuyen opiniones que „ni siquiera les han venido al pensamiento.»

12. *Voltaire*. «Por espacio de siete años he „vivido yo en la casa de los Jesuitas, ¿y qué es „lo que entre ellos pude observar? La vida mas „laboriosa y mas frugal, todas las horas distri„buidas entre el cuidado de nuestra instruccion „y los ejercicios de su austera profesion. Y esto „lo atestiguo con millares de personas educadas „como yo entre ellos. Por eso no ceso de ma„ravillarme de que se les pueda acusar que en„señan una moral corruptora. A semejanza de „las demas Ordenes abrigaron, es verdad, co„mo ellas algunos casuistas que trataron el pró „y el contra de cuestiones hoy dia puestas ya en „claro ó entregadas al olvido, pero procediendo „de buena fe ¿se debe juzgar de su moral por „medio de una sátira ingeniosa como las *Cartas* „*provinciales*? Nó, seguramente.»

13. *Montesquieu*, hablando sobre el Paraguay dice de la Compañía: «Ella ha retraido de „los bosques á pueblos dispersos, les ha asegurado „una subsistencia, les ha vestido, y aun cuando „con esto no hubiera conseguido mas que au„mentar la industria entre los hombres, siem„pre habria hecho mucho.»

14. *Buffon*. Al contemplar este célebre naturalista el espectáculo de las naciones convertidas y civilizadas por los Jesuitas no pudo menos de prorrumpir en la esclamacion siguiente: «Mas „hombres formaron las misiones en las nacio„nes bárbaras, que destruyeron los ejércitos con„quistadores. La dulzura, la caridad, el buen „ejemplo, el ejercicio de las virtudes todas prac„ticadas constantemente por los Jesuitas avasa„llaron el corazon de los salvages, venciendo su „desconfianza y su ferocidad. Ellos mismos se „apresuraban á solicitar que se les diese á co„nocer la ley que hacia á los hombres tan per„fectos, sometiéronse á ella y se reunieron en „sociedad. De nada ha resultado á los Jesuitas „tanto honor como de haber civilizado á esas „naciones, y fijado los cimientos de su imperio „sin otras armas que las de la virtud.»

15. *Raynal*. «Nada hay, dice, que igualar„se pueda á la pureza de costumbres, al celo „dulce y tierno, á la paternal solicitud de los „Jesuitas del Paraguay. Cada pastor es verda„deramente el padre y como el guia de sus feli„greses no sienten ellos su autoridad porque no „ordena, ni prohibe, ni castiga por nada, sino „por lo que castiga, lo que prohibe y lo que or„dena la Religion que ellos adoran, y á la que „todos aman tanto como el pastor mismo. Go„bierno en que nadie huelga, y que en nadie se „escede de su trabajo, en que el alimento es sa„no, abundante é igual para todos los ciudada„nos, cómodamente vestidos, y cómodamente „alojados; en que los ancianos, las viudas, los „huérfanos y los enfermos hallan socorros y au„silios desconocidos en el resto de la tierra.»

16. *D' Alembert*. «Los Jesuitas han adqui„rido en el Paraguay una autoridad monárqui„ca, fundada únicamente á lo que se dice en „la persuasion y en la dulzura de su gobierno; „soberanos de aquel vasto pais labran la felici„dad segun de público se asegura, de los pue„blos que se les obedecen, y que ellos han lo„grado someter sin echar mano de la violen„cia.... Es preciso añadir, si hemos de ser jus„tos, que ninguna sociedad religiosa sin escep„cion podia gloriarse de abrigar en su seno un „número tan considerable de hombres célebres „en las ciencias y en las letras. Los Jesuitas han „descollado en todos los géneros: elocuencia, „historia, antigüedades, geometría, profunda y „amena literatura; en una palabra, no hay clase „de escritores en que la Compañía no cuente in„dividuos del mayor mérito.... A todos estos me„dios de aumentar su consideracion y su crédi„to unian otro no ménos eficaz, la regularidad „de su conducta y de sus costumbres. En este „punto su disciplina es tan severa como sábia; „y á despecho de la calumnia, preciso es añadir „que ninguna otra Orden religiosa es bajo de „este concepto tan digna de aprecio.»

17. *Lalande*. «El nombre de Jesuita inte„resa mi corazon, mi alma y mi reconomiento. „Carvalho y Choiseul han destruido la obra mas „hermosa de los hombres, á la que ningun es„tablecimiento sublunar se acercará jamás, ob„jeto eterno de mi admiracion y de mi recono„cimiento.... La especie humana ha perdido pa„ra siempre esa esclarecida y admirable reunion „de súbditos ocupados sin descanso, y sin que „á ello les moviese interés alguno, de la ins„truccion, de la predicacion, de las misiones, de „las reconciliaciones, de los ausilios á los mori„bundos, es decir, de las funciones que son mas „caras y mas útiles á la humanidad.»

18. *Lally Tolendal*, decia á la Academia francesa: «Desde luego creemos poder confesar „que á nuestro entender la abolicion de los Je„suitas fué un negocio de partido, y no de jus„ticia; que fueron fútiles los motivos, y bárbara „la persecucion, que fué el acto mas arbitrario „y mas tiránico que pudo ejercerse, espulsar de „sus casas, y hasta de su patria, á millares de „súbditos, á consecuencia de metáforas comu„nes á todos los institutos monásticos, ó de li„brajos sepultados en el polvo, y cabalmente en „un siglo en que todos los casuistas profesaban „la misma doctrina; que de ello resultó el des„órden que en pos de sí arrastra una gran in„justicia, y que en particular se causó una he„rida incurable á la pública educacion.»

19. *Juan de Muller*, *Schlosser*, *Schoel*, *Leopoldo Ranke*, *Macauley*, son otras tantas notabilidades de la escuela histórica del protestantismo aleman é ingles, y están acordes en afirmar: 1º «Que los Jesuitas cortaron los vuelos al „protestantismo, y que su aparicion reanimó al

„catolicismo, inaugurando una era de reaccion „religiosa. 2º Que el espíritu católico se hallaba „como concentrado en la Compañía. 3º Sus emi- „nentes servicios religiosos, literarios y huma- „nitarios. 4º El inmenso vacío que dejó su abo- „licion y las tendencias que se notaron como „consecuencia de ella.» Finalmente penetran estos historiadores hasta los mas íntimos secretos de los gabinetes para descubrir los personages y circunstancias que causaron su destruccion, donde no nos es dado acompañarles.

20. *Bossuet* apostrofando á los Jesuitas, así dice: «Y tú, célebre Compañía, que no en valde „llevas el nombre de Jesus, á quien la gracia „inspiró la gran empresa de conducir á los hi- „jos de Dios desde la edad mas tierna hasta la „madurez del hombre perfecto, á Jesucristo, á „que Dios concedió Doctores, Apóstoles y Evan- „gelistas para hacer brillar la fe en todo el uni- „verso; no ceses de hacer servir á tan noble ob- „jeto, segun tu santa institucion los talentos „del espíritu de la elocuencia, de la urbanidad, „de la literatura, etc.»

21. *Fenelon*, con aquella elocuencia que se insinúa en el ánimo y lo cautiva, describe la importancia de las misiones de los Jesuitas, diciendo: «Vedlos ahí á esos nuevos conquistado- „res, sin otras armas que la cruz del Salvador. „Vedlos que vienen, no á robarles sus riquezas „ni á verter la sangre de los vencidos, sino á „ofrecerles su propia sangre, y á comunicarles „el tesoro celestial. Pueblos que los visteis ve- „nir, ¿cuál no fué desde luego vuestra sorpre- „sa, y quien podrá representarla? ¿Al ver aque- „llos hombres arribar á vuestras costas, sin ser „atraidos á ellas por miras ningunas, ó de trá- „fico, ó de ambicion, ó de curiosidad; á unos „hombres que sin haberos visto jamas, sin ha- „ber sabido siquiera donde morabais, tiernísi- „mamente os aman, por vuestro amor todo lo „abandonan, y por haceros participantes de la „vida eterna que han descubierto surcan y atra- „viesan los anchurosos mares, y arrostran gozo- „sos todo género de fatigas y peligros?»

22. *Maistre*. Se deshace en elogios en favor de los Jesuitas, y lo mismo *Bonald* con *de Albon*, que llama á la Compañía institucion la mas perfecta que ha producido el genio del cristianismo.

23. *Chateaubriand*, al escribir su obra inmortal del *Genio del Cristianismo*, no pudo menos de referir los servicios prestados á la Religion y á los pueblos por los Jesuitas; narracion que forma uno de los mas bellos episodios del *Genio del Cristianismo*. Preciso seria citar el libro IV todo entero y el precioso capítulo V del libro VI. Ni una sola página queda del libelo de *Michelet* y *Quinet* que no se halle refutada, por las admirables reflexiones de la obra maestra del siglo XIX... «Naturalistas, químicos, botánicos, matemáticos, mecánicos, astrónomos, poetas, historiadores, traductores, anticuarios, periodistas, ninguna rama, en fin, hay en las ciencias, en cuyo cultivo no hayan los Jesuitas descollado,» dice el referido autor. «Pues entónces, añade, qué es lo que puede imputarse á los Jesuitas? un poco de ambicion, compañera natural del genio.» «Siempre será digno de encomio, dice *Montesquieu* hablando de estos Padres, gobernar á los hombres labrando su felicidad.»

24. *Lamennais*. Este malogrado escritor comenzó á darse á conocer en la república de las letras por una defensa de la Iglesia, que le condujo á hacer la mas brillante apología de los Jesuitas.

25. *Balmes*. En su *Protestantismo* discurre con mucho tino sobre los Jesuitas, y como sea tan comun esta obra escusamos referir algunas de sus cláusulas. Omitimos en obsequio de la brevedad un sinnúmero de testimonios de españoles y estrangeros que todos vendrian en apoyo de las verdades pronunciadas por tantos y tantos y tan diversos escritores. Pero no debemos pasar en silencio que cuantas impugnaciones se han dirigido contra la doctrina y conducta de la Compañía se hallan plenamente satisfechas y contestadas, no solo por escritores católicos, sino aun por los mismos herejes que en esta parte son la confusion de algunos de aquellos.

Íbamos á terminar este papel, cuando recibimos el número de *La Actualidad* correspondiente al dia 21 del presente. (1) En él se reasume la cuestion de los Jesuitas, y en breves cláusulas repítese lo mas denigrativo é injurioso que se ha escrito contra la Compañía. Va tambien continuado el catálogo de varones eminentes que le fueron desafectos. Esto nos precisa á decir dos palabras. De la facilidad en inventar y de la facilidad en creer han procedido muchas de las funestas preocupaciones de algunos, que por fortuna son ya pocos. Aunque no hay necesidad, nos ocuparemos de algunos de aquellos.

Melchor Cano. Este era hombre de mucho ingenio, pero tuvo su genio. El P. San Luis Beltran y el venerable Granada solian lamentar algunas de sus cosas, mientras se reia de ellas el célebre P. Peña. Dióle por augurar siniestramente de los Jesuitas, y no se recataba de hablar. El Padre General de predicadores espidió una circular elogiando á la Compañía y prohibiendo que se la zabiriese ó censurase. Parece que el P. Cano no cejó. Si esto no es así, no prueba que los Jesuitas fuesen malos, sino mas bien que en este caso, el P. Melchor no fué muy bueno, porque, al fin, rehusó obedecer á su legítimo superior.

El Sr. *Siliceo*, Cardenal Arzobispo de Toledo. Este distinguido Prelado habia sido mal informado con respecto al comportamiento de los Jesuitas en Alcalá, y dictó providencias severas contra ellos, para reprimir escesos que no existian. Súpolo el P. San Ignacio y se quejó respetuosamente al Sumo Pontífice, porque estaba bien enterado que no habia sino chismes y exageraciones. El Papa dió comision al señor Nuncio Apostólico, residente en Madrid, quien abrió un espediente informativo, y terminado, avisó al Cardenal Arzobispo de Toledo. Ningun mérito ofrecieron semejantes diligencias, instruidas severa y concienzudamente. Terminóse este asunto por revocar el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo las medidas dictadas contra la Compañía, penetrándose de la falsedad de las acusaciones. Poco despues el santo Patriarca le dirigió una carta llena de ternura, humildad y gratitud.

Noticias nacionales.

MADRID 4 DE MAYO.

Un periódico ingles refiere que tan luego como uno de los jardineros de los palacios, propiedad de la familia de Orleans, supo que la audiencia de Paris habia dado su último y célebre fallo, queriendo espresar, como le era dable, la alegría que tal suceso le causaba, hizo un magnífico ramo de camelias y otras flores, y el domingo último de madrugada, con su ramo en la mano, partió de Paris hasta Claremont, pagando su pasaje en la cubierta de un vapor. Llegado á la morada de la real familia, reunida ya hoy toda ella en Claremont ofreció á la reina Amelia su ramillete en prueba de su respetuosa adhesion. Su pobre esposa lo esperaba á la puerta, bañados de lágrimas sus ojos. Noble accion que contrasta con tantas deslealtades y miserias.

= Parece que la mayoría de los señores concejales de Cádiz ha suscrito una esposicion en la que, con motivo del nombramiento de alcalde-corregidor, piden al gobierno que les exhonere de sus cargos si es que no merecen su confianza.

= En Alicante continúan los trabajos preparatorios acerca del proyecto del ferro-carril que deberá construirse desde la capital hasta Almansa. La construccion de esta línea es sin duda de una importancia notable, y segun las noticias que tenemos, no es tan difícil la realizacion como á primera vista parece. Trátase ahora de llegar hasta Monforte, y verificado este ensayo, la continuacion hasta Almansa será de tan fácil solucion como la de unirse á la gran línea central.

= Carecen de interes los últimos periódicos de Lisboa que alcanzan hasta el 27. Ya habrá llegado á Oporto la Reina doña María de la Gloria. Un diario de la misma capital asegura que no se abrirán las Córtes el dia 20, como estaba anunciado. Otros por el contrario afirman que sí, y que reina la mejor armonía entre los setembristas y el duque de Saldanha.

= El dia 13 tomó el hábito en el monasterio de Santa Paula de Sevilla, la señorita doña Mercedes Villena, de la familia de los marqueses del Real Tesoro.

= En el dia 20 salieron para Aranjuez el director del establecimiento de mosáicos de Barcelona D. Manuel Perez y D. Cenon Calvet, á presentar á SS. MM. el velador y *secretaire* que acaban de construirse en el citado establecimiento. Su magnificencia y suntuosidad esceden á cuanto puede idearse. Un trabajo tan esquisito y delicado, es una digna ofrenda hecha á SS. MM. Bueno seria que el señor intendente de palacio dispusiera, despues que SS. MM. lo hayan inspeccionado, que se ofreciera á la admiracion de todos una obra que tanto honra al acreditado establecimiento de mosáicos.

= Mr. Francisco Hugo, hijo de Víctor Hugo, á quien Luis Napoleon ha perdonado los meses de prision que le faltaban sufrir para cumplir su condena, ha dirigido al *Siècle* una carta publicando su resolucion de no aceptar el indulto.

= Habiéndose concluido el plazo por que fué preso Mr. Proudhon, ha salido de su prision, pero en vez de ser dejado en libertad ha sido conducido á Bélgica en calidad de desterrado.

BARCELONA 7 DE MAYO.

La noche del miércoles al juéves cayó una abundante lluvia en esta ciudad y sus inmediaciones, y parece haber sido general en el pais. Casi es escusado espresar lo muy beneficiosa que ha sido para las tierras. El correo de Francia llegó ayer al tiempo regular, pero el de la corte retardó un par de horas, lo que nos hace creer que por la parte del Urgel habrán sido mas fuertes las aguas.

ARITCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion que los sueldos asignados á las clases militares han venido á quedar reducidos á lo mas indispensable para conservar el decoro de los respectivos empleos, y no siendo por lo tanto conveniente que, ade-

(1) *Este es el furibundo artículo que el* Genio de la Libertad *tuvo por conveniente transcribir en las columnas del 26 de abril último, tomándolo de* La Actualidad *de Barcelona, artículo que solo merece escitar la compasion hácia sus autores bajo el punto de vista histórico, religioso, literario y hasta del simple buen sentido.* N. de la R.

mas del antiguo y crecido descuento que sobre aquellos gravita, sufran otro mayor, que indudablemente ocasionaria á los individuos sensibles privaciones hasta en las cosas mas precisas para el desempeño de sus deberes, segun ha hecho presente á mi Consejo de Ministros el de la Guerra; y conformándome con lo que de acuerdo con el parecer del mismo Consejo Me ha propuesto el Ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Los militares de todas clases que no disfruten mas sueldo que el correspondiente á su empleo de escala en la milicia, quedan esceptuados del descuento gradual establecido sobre los sueldos por Mi decreto de 18 de diciembre del año próximo pasado.

Art. 2º Esta disposicion empezará á regir desde 1º de julio próximo.

Dado en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda—Juan Bravo Murillo.

Palma 15 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Nicanor Colubi, capitan del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mencionado cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS

ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Habiendo observado esta Administracion que transcurridos los primeros cinco dias del actual mes no se habian presentado muchos contribuyentes á pagar sus respectivas cuotas del 2º trimestre de las contribuciones de inmuebles y subsidio de este año, resolvió suspender por breve plazo las medidas coactivas que deben empezar á tener efecto contra los morosos desde el dia 6 del segundo mes de cada trimestre, esperando que concurririan á la oficina de recaudacion para satisfacer sus descubiertos. Asi lo han hecho no pocos contribuyentes, mas no siendo posible mayor espera, la administracion está preparando los espedientes de apremio para obligar al pago á los que todavía no lo han verificado. Deseosa no obstante de evitarles los recargos inherentes á la ejecucion les anticipa este nuevo y último aviso, fijándolo en los parajes públicos de costumbre. Palma 14 de mayo de 1852.—Eusebio García.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques entrados en el dia de la fecha.

Laud Santa María, su patron Miguel Bauzá, de Valencia, harina y otros.

Id., id., id., id., de Cullera, arroz.

Místico Veloz, su patron Juan Pujol, de Iviza, pieles y otros.

Laud San Antonio, patron D. José Armengol, de Tortosa, alquitran, aceite y otros.

Id., id., id., id., de Andraitx, con jabon y trigo.

Palma 15 de mayo de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN JUAN NEPOMUCENO.

Fué canónigo de la catedral de Praga, el cual amenazado del rey de Bohemia Venceslao para precisarle á revelar lo que bajo el sigilo de la confesion le habia confiado su esposa, negándose el Santo con heróica constancia á los deseos del monarca, este le mandó cortar la lengua y despues hizo que le arrojaran en un rio, donde acabó gloriosamente su martirio la vigilia de la Ascension del Señor del año 1383.

SAN UBALDO OBISPO.

Resplandeció este santo por su pureza en la doctrina y virtudes eminentes; por lo que le concedió el Señor muchas gracias, y entre ellas la de hacer milagros para convertir los infieles á la fe y confortar en ella á los católicos tibios. En el ejercicio de su santo ministerio le sobrecogió la muerte en Eugubio con sentimiento universal de su amada grey.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de San Cayetano se celebra solemne fiesta en accion de gracias al Altísimo por haber librado á esta isla, mediante la poderosa intercesion de su Madre Purísima, de los espantosos estragos del terremoto ocurrido en el año próximo pasado; á las siete de la mañana habrá comunion general; á las diez y media se cantará la misa mayor con música, en cuyo ofertorio pronunciará un discurso análogo á la festividad D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero.

═En la iglesia del Santo Hospital á las nueve y media de la mañana se dará principio al devoto septenario consagrado á la preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo. Concluídas las horas se cantará la misa mayor espuesto el Santísimo y en seguida se dirá una misa rezada durante la cual se leerán tres puntos de meditacion. Este ejercicio continuará á la misma hora los domingos subsiguientes.

═En la de Santa María Magdalena se celebra fiesta á Ntra. Señora de la Misericordia con misa cantada por la música, y sermon que dirá don Manuel Jaume presbítero. Por la tarde cantará la misa un solemne rosario, autorizando estas funciones la real presencia de S. D. M.

═Se dará principio á los seis domingos en honor de S. Luis Gonzaga en las iglesias siguientes:

En la de santa Eulalia por la tarde despues del septenario del Santo Cristo.

En San Nicolas, Santa Cruz, San Jaime y San Miguel despues de la misa mayor.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15. De Argel en 5 dias laud Sangre, de 22 ton., pat. Bartolomé Compañy, en lastre. Quedó en observacion.

De Marsella en 6 dias polacra Juanita, de 85 ton., capitan D. Antonio Oliver, con tablones. Quedó en observacion.

Dia 14. De Iviza en 3 dias laud del resguardo de sales Carolina, de 6 ton., pat. Antonio Mercadal, con 5 pas. y balija.

De Valencia y Cullera en 4 dias laud Maria, de 35 ton., pat. Miguel Bauzá, con 4 pas., harina, arroz y efectos.

De Iviza en 2 dias mistico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 43 pas., sal y balija.

DESPACHADAS.

Dia 15. Para la Habana polacra Soledad, de 80 ton., cap. D. Estevan Salvá, con frutos y efectos del pais.

Dia 14. Para Aguilas laud Matilde, de 81 ton., patron Vicente Berenguer, en lastre.

Para id. laud Santa Bárbara, de 60 ton., pat. Domingo Vives, con leña.

Para Valencia laud San Cayetano, de 55 ton., pat. Juan Aguiló, con 21 pasageros, cerdos, efectos y balija.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 16 DE MAYO.

Sale el sol á las 4 horas y 54 minutos.
Pónese á las 7 y 6

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 56 m^s. 5 s^s.

AVISOS.

Ha llegado á esta capital el acreditado retratista al daguerreotipo D. Mariano Bellver, que tan buenos recuerdos dejó el año anterior de su permanencia en Palma, por sus escelentes retratos que tuvimos ocasion de ver; ha fijado su habitacion en la fonda de las Tres Palomas, en donde ofrece sus servicios á las personas que gusten utilizarse de sus adelantos en el arte, siendo los precios escesivamente módicos atendido el mérito de sus trabajos.

═Mr. Carbonell, doctor en leyes y diputado de provincia en los Pirineos orientales, dará, desde el 16 del corriente mes en la fonda del Vapor, lecciones de frances á los señores que se dirigirán á él.

Si hay algunas señoritas deseosas de estudiar esta lengua, Mr. Carbonell pasará á darlas lecciones en sus casas.

Se advierte que Mr. Carbonell sabe hablar la lengua catalana, que es el idioma vulgar de su pais, y un poquito la española; lo que le permitirá poner sus esplicaciones al alcance de todos.

Inscribirse en la fonda del Vapor, todos los dias de las dos á las cinco de la tarde.

═En la tienda de géneros de Pedro Sans y Serra, llamada de *Las columnas*, cuesta de Santo Domingo, número 5, se ha recibido de nuevo un grande surtido de lienzos blancos de puro hilo, para camisas y otros objetos, directamente de las fábricas de Holanda y Bélgica, que se venderán á *precios fijos*, con un beneficio muy limitado.

Igualmente acaba de llegar, para vender á comision, y á precios muy equitativos un variado y elegante surtido de efectos de China, como son: pañuelos de crespon, lisos y bordados de 9 hasta 64 duros uno; pañuelos de nipis bordados para la mano y algunos abanicos y tarjeteros de maqué, nacar y filigrana de mucho mérito.

═En la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Astúrias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 ménos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en él mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

═Está para alquilarse un segundo piso con derecho de agua, terrado y demas comodidades, sito en la calle de los Olmos, núm. 21. Dará razon su dueño que vive en la calle de Vindaugo, casa zaguan llamada del médico Pelegrí.

PLAZA DE TOROS.

Funcion gimnástica para mañana domingo.

1º *Sinfonia* por la banda militar.

2º El vistoso baile de la *Polka* en las dos cuerdas, por las señoritas bilbaína y Sevillana.

3º Seguirán los bailetes en la maroma tirante.

4º Intermedio por el payaso.

5º Baile á galop de la *Pandereta*.

6º Trabajos del *Trapecio*, por el payaso.

7º Baile *Jota aragonesa* sobre el tonel rodando.

8º El aplaudido juego de la *Tranca española* sobre los pies, por el jóven barcelones.

9º Dando fin con la pantomima titulada *El zapatero y los aprendices.*

PRECIOS.

Entrada general: 2 sueldos.═Niños y soldados, 1.═Palcos de sombra, 12.═Id. de sol, 9.═Sillas de anfiteatro, 2.

A las cuatro.

TEATRO

La funcion de mañana domingo se anunciará por carteles.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.